

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

Año XLVI nº 3

20 enero 1976

Precio: 10 pts

el proceso de los militares

pág. 6

pueblo y oposición democrática protagonistas de la libertad !adelante en la acción de masas!

la impresionante manifestación de mujeres en Madrid el 15

informa J. Mestres

Arrancó de la calle Goya, a la altura de «Galerías Preciados», con el propósito de llegar hasta la Presidencia del Consejo de Ministros. Eran las 7 de la tarde. Varios miles de mujeres en filas cerradas, cogidas del brazo. Muchas con sus hijos de la mano. Numerosas pancartas contra la carestía, por mejores salarios, por la amnistía, la libertad y la democracia. Marchaban a paso lento, en absoluto silencio. La circulación automóvil paralizada.

La gente se paraba en las aceras. Numerosos comentarios y aplausos. Un grupo de fotógrafos de prensa tiraba placa tras placa.

Desde el cruce de Alcalá-Goya llegaron las Brigadas antidisturbios de la P.A.
Violenta carga contra la cola de la manifestación. A porrazos, con extrema
brutalidad. «¡No correr! ¡Mantenéos firmes!» se gritó. Pero las brigadas fueron
reforzadas por una verdadera nube de
jeeps y autocares. La manifestación se
dividió en grupos nutridos. Comenzaron
los gritos de «Amnistía, Libertad, Democracia». Un grupo de muchachos hizo
frente a los grises, increpándoles: ¡Asesinos! La confusión del tráfico era indescriptible. Los guardias se lanzaban
desde los coches sobre la gente como

energúmenos. En general Mola lanzaron numerosas bombas de mano. Una justo a los pies de un grupo de jóvenes.

La cabeza de la manifestación logró continuar Goya abajo y parlamentaron con los jefes de la fuerza. Estos dijeron que se podía continuar por una de las aceras. Pero otros grises cargaron desde atrás y desde la calzada. Dispersándose en grupos, numerosas mujeres lograron llegar hasta la Presidencia, en Castellana 3. Y expusieron su intención de entregar un pliego de peticiones. Se negaron a aceptarlo. Se estaba celebrando Consejo de Ministros.

25.000 en las calles de Valencia

informa L. Martín

El 12 de enero será recordado como un verdadero hito del movimiento obrero valenciano. Unos 3.000 obreros acudieron a Sindicatos convocados por la UTT del Metal en apoyo de las demandas de aumento salarial de 6.000 pts y de la amnistía. Ante la imposibilidad de reunirse allí trataron de hacerlo en la iglesia de San Agustín. Imposible. La P.A. estaba a la puerta. Se vuelve a la CNS a los gritos de «Queremos un local». La P.A. carga. Hay manifestación por diversas calles, nuevas cargas, carreras. Heridos. Los gritos son ya: «Sindicato obrero. Libertad». Un millar de

obreros consigue reunirse en la iglesia de San Martín. Irrumpe la policía y un teniente da cinco minutos para el desalojo. Los trabajadores se dirigen a los guardias, pidiéndoles solidaridad. El teniente toca el silbato de órdenes tres veces. Y el hecho insólito se produce. Los guardias no se mueven. El teniente y algunos de sus secuaces aporrean a los obreros que tienen más cercanos. De la iglesia se sale al grito de «LI-BERTAD».

El 16 habían convocado la JUNTA DEMOCRATICA DEL PAIS VALENCIA-NO y el CONSELL DEMOCRATICO. Marcha silenciosa para entregar las firmas por la AMNISTIA que a lo largo de un mes se han recogido desde Orihuela a Vinaroz. A las 6 y media se forma una primera columna de unos 4.000 obreros de la construcción, en huelga por segundo día. Carga de la P.A. Pero la manifestación continúa y se engrosa. Se incorporan estudiantes y profesores universitarios, incluidos algunos catedráticos, intelectuales artistas, líderes de la oposición, miles de ciudadanos. Después de duros intentos de la P.A. para cortar la marcha, se llega a la plaza del Caudillo. Nuevas cargas, carreras y detenciones. La marcha se divide en varias columnas. Una por Barcas, otra por Játiva. Cerca del Parterre comienzan los gases lacrimógenos y las bombas de humo. La pugna duraría hasta cerca de las 10 de la noche. Con las cargas se había acabado el silencio. Las consignas más coreadas fueron «Amnistía» y «Libertad».

Se ha puesto de manifiesto el enorme poder de convocatoria de que dispone la oposición unida. Hemos sido no menos de 25.000.

Santiago Carrillo: SOBRE LA SEDICENTE IMPACIENCIA

«Es imprescindible luchar de la forma cívica y pacífica que lo están haciendo centenares de miles de españoles, extendiendo y ampliando la acción»

(ver pág. 3-4)

la marcha obrera

de la huelga más larga, en Standard, a las huelgas masivas

Lo que hay que cambiar está cambiando. A partir de la acción obrera unida. En Madrid, concretamente, a partir de la huelga más larga de la historia de la multinacional STANDARD (ITT) y las de CHRYSLER, PEGASO, CASA, ROBERTO BOSCH, KELVINATOR, URALITA, SIEMENS, UNILOR, ERIC-SON, UNILIEVER, SINTESLA, JHON DEERE, WATIOS, ELECTROMECA-NICA, METALINAS, EUSKALDUNA, RUEDARSA, HIERROS MADRID, CI-TESA, TAFESA, etc. Un etc que ha generalizado la lucha en el Metal, con sus puntos más altos en GETAFE y VILLA-VERDE.

DE LA BUENA UTILIZACION DE LA FUERZA OBRERA

Los trabajadores del «Metro» y los de la Construcción están dando certero ejemplo de la utilización de su fuerza. La huelga adquiere todo su vigor cuando es unitaria, obra de la decisión colectiva concretada en decisiones de asambleas. Cuando sus objetivos son compartidos y aparecen reales para todos. La huelga con esas características garantiza que las victorias parciales sean la base de ofensivas más amplias por el conjunto de las reivindicaciones económicas y sociales.

En Correos y en la RENFE el Gobierno ha recurrido a la militarización del personal. Los trabajadores postales y ferroviarios descubren el significado de las «reformas» prometidas por Martín Villa. Pero la amenaza no ha impedido que el personal de servicios en ferrocarriles vaya a la huelga. Los instrumentos represivos incitarán a los trabajadores de Correos y la RENFE no a retroceder sino a ajustar más sus propios instrumentos de acción de masas. Podrá servirles de ejemplo, seguramente, la eficacia de las comisiones representativas de coordinación, semejantes a las Comisiones «asesora» y «gestora», respectivamente, de la Construcción y Banca.

La ofensiva se extiende a toda España. Vale la pena resumir aunque sólo sea parte de las informaciones que se acumulan sobre nuestra mesa:

PAIS VASCO: Huelgas en «Forjas», «MEVOSA» y «ARANZABAL» (Vitoria). Huelga en STANDARD (Bilbao), los seis parques de Bomberos de la Diputación (salvo servicios de extinción de incendios). Encierro y manifestaciones de los trabajadores despedidos de IBEMO y TAMOIN (Basauri). Encierro en la Casa Sindical de Mondragón (Guipúzcoa), de representantes sindicales y el presidente de la UTT del Metal en defensa de los despedidos de la empresa GAMEI.

SANTANDER. Huelga (y cierre) en STANDARD.— ASTURIAS. Los trabajadores de ENSIDESA (Avilés) se manificatan en defensa de sus compañeros represalíados y reclaman aumento de 5.000 pts.— Paros en diversos pozos de HUNOSA.— GALICIA: encierro en una iglesia de Vigo de trabajadodes de la Telefónica.

Asamblea de la UTT del Metal que se pronuncia por la denuncia del Convenjo el aumento de salarios, la amnistía, lo derechos de huelga, reunión y expresión GUADALAJARA. Huelga de los obre ros de la Construcción en solidarida con sus compañeros de Madrid.

LEON: huelga en STANDARD, en cierro en una iglesia.— Paros de advertencia y asamblea de los trabajadores de la MINERO SIDERURGICA DE PON FERRADA que reclaman aumento de precio de los destajos.

CATALUÑA: los 1.800 estibadores de puerto de Barcelona en huelga por ul salario mínimo de 850 pts y revisión de los rendimientos. Manifestación (dispersada) de los obreros de SEAT que so tienen la demanda de readmisión de lo despedidos de años anteriores. Paros goneralizados en la Banca; de los aneste sistas del Hospital San Pablo. Huelgo de los trabajadores de FECSA (Barcelona, Badalona, Sabadell, Mataró Manresa y Lérida).— Encierro de los obreros de LAFORSA (Cornellá) en un iglesia y concentración ante la misma de

«Se trata de cambios políticos, de libertades políticas, que hagan del nuestro un país homologable a los del resto de Europa. Es decir, libertades para los partidos políticos —sin ninguna exclusiva— libertad sindical, libertad de prensa, libertad de reunión y asociación; autonomía para las nacionalidades que componen el Estado español; sufragio universal; elección de una asamblea constituyente para elaborar una Constitución que sirva de cuadro legal a las contiendas político-sociales. Lo que subentiende que la forma política definitiva del Estado tendrá que ser sometida a la decisión del sufragio universal».

(De la declaración del P.C.E., enero 1976)

NAVARRA. Huelga en SEDINSA (Aoiz), despido masivo en represalia empresarial.— La UTT de Industrias Químicas reclama: descongelación salarial, libertades sindical y cívicas, autonomía regional.

VALLADOLID. Manifestación de los obreros de FASA por la readmisión de los despedidos de 1975. LOGRONO.

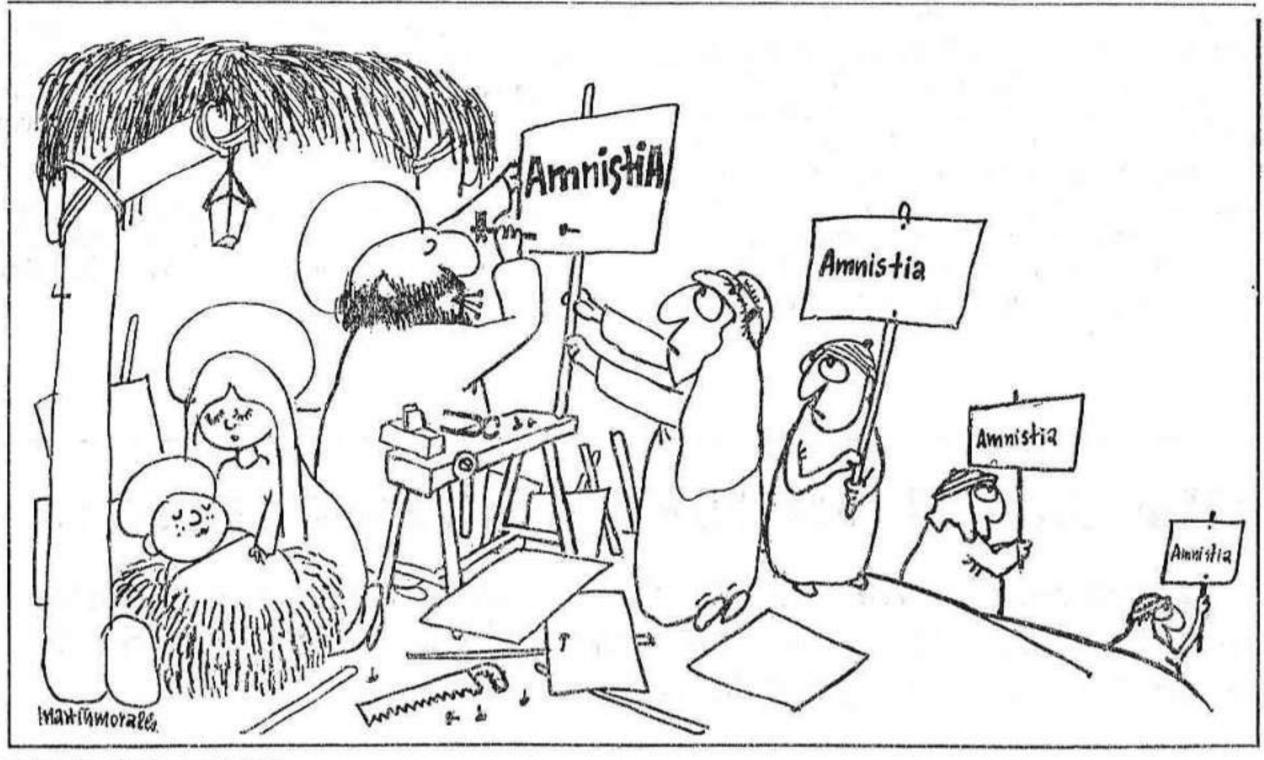
varios millares de personas. Jurados senlaces de «Ariel», «Seix Barral», «Rostoofset», «Difusora Internacional» «Idiomas Vivientes» reclaman los dere chos de expresión, reunión y asociación

— Ocupación de las instalaciones de FAMA (Cornellá) por su personal.— Encierro de los trabajadores de la Telefónica en todos los centros de la misma en Barcelona. Se repiten los paros en la Banca. Setecientos cargos sindicales de Seguros se pronuncian por la amnistía.— Los trabajadores del «Metro» suscriben las peticiones de sus compañeros de Madrid.

ZARAGOZA. Huelga en «Industrias Argemi».— PALMA DE MALLORCA encierro de parados en una iglesia.

CANARIAS. Unos cincuenta representantes sindicales abandonan la sesión de la UTT de Santa Cruz de Tenerife en protesta por la actitud del presidente verticalista (procurador Arteaga Padrón).

Manifestación de los trabajadores es pañoles de «FOS BUCRAA» (fosfatos del Sahara occidental) a los que se comina por la empresa y las autoridades segresar a la explotación o darse por despedidos con mínimas indemnizaciones Cuatro obreros habían resultado ya heridos en Bucraa en los encuentros de los saharauis con los ocupantes de Hassan II



santiago Carrillo

sobre la sedicente impaciencia

Por más planes y declaraciones que haga el actual Gobierno será muy difícil que logre convencer al país de su autenticidad democrática. Hay en él un vicio de origen: ninguno de sus integrantes ha pasado por la oposición a la dictadura, todos son hombres de la clase política franquista y están presididos por el jefe del último Gobierno de Franco, de triste memoria. Se encuentran encerrados en el carcavón estrecho de las instituciones y las leyes fundamentales de la dictadura. Aunque intenten darse otra fisonomía y por el momento sean más tolerantes con la oposición, llevan el sello del continuismo, marchamo poco favorable para lograr no una credibilidad democrática, sino siquiera reformista.

Hasta hoy no han realizado ninguna reforma. Si algo ha cambiado es únicamente esa mayor tolerancia hacia la expresión de las opiniones de la sociedad, tolerancia que por cierto resiste mal la prueba de las reivindicaciones populares.

A los dos meses de actuación, el Gobierno aún no ha concedido la amnistía general para presos y exiliados políticos que reclama todo el país y que es la piedra de toque de algo tan elemental como la voluntad de superar la guerra civil.

Ciertos ministros, precisamente los que más repiten la palabra democracia, siguen insistiendo en los mismos lemas de la dictadura: la condena del «comunismo, el separatismo y el terrorismo», así en bloque y sus cántigas occidentalistas llevan un perfume «centinela de occidente» que atufa a franquismo.

Las últimas medidas «transcendentales» del Gobierno no pueden ser más ambiguas: se prolonga la vida de las actuales Cortes aludiendo a la necesidad de «ampliar el estatuto de los derechos ciudadanos, con especial referencia al de asociación política y la reforma de las instituciones representativas para ensanchar su base».

(c) Ministerio de Cultura 2005

Si la necesidad de restablecer plenamente los derechos ciudadanos es clara, no lo es menos que las Cortes en vez de un vehículo para lograrlo son uno de los obstáculos más radicales a esa finalidad.

Para acabar de comprometerse, el Gobierno al definir su política económica ha apuntado el blanco que persigue: reducir todavía los ingresos de los trabajadores que cada vez se desfasan más de los precios, en alza ininterrumpida.

Un diario tan conservador como «YA» acaba de escribir que «el mayor peligro que hoy tiene el Gobierno es que se debilite su credibilidad democrática». ¡Y esto sale de la misma pluma que no negaba esa credibilidad a los Gobiernos de la dictadura!

El mismo «Ya» se refiere a la necesidad de evitar un caetanismo, fórmula que fuimos los primeros en aplicar a las intenciones de fondo del actual equipo.

公

El Gobierno y sus panegiristas tienen una lamentable inclinación a atribuir las movilizaciones obreras y populares a no se sabe qué conjura política, a una suerte de subversión. También en este punto repiten monótonamente los argumentos clásicos del franquismo. Siguen asimilando a la violencia las formas más civiles y pacíficas de reivindicación como son las huelgas, manifestaciones, asambleas y resoluciones. Y esto en el momento en que la prensa anuncia que el FRAP se ha autodisuelto, convencido de estar penetrado por la policía oficial o paralela. Y cuando ETA parece haber suspendido, por lo menos provisionalmente, las acciones violentas. Es decir, cuando lo que está en marcha es una acción democrática nacional y pacífica, en la que aflora espontánea-



mente la exigencia de libertad, democracia y justicia del conjunto de la sociedad, acción que tendría lugar de todas formas, incluso aunque las fuerzas democráticas organizadas no la impulsaran, porque responde a exigencias profundas de la España de hoy.

Si fuese verdad que algunos minístros desean un cambio deberían felicitarse de esta movilización porque es la única posibilidad de contrarrestar la inercia de unas instituciones de corte fascista que se aferran sólidamente al pasado.

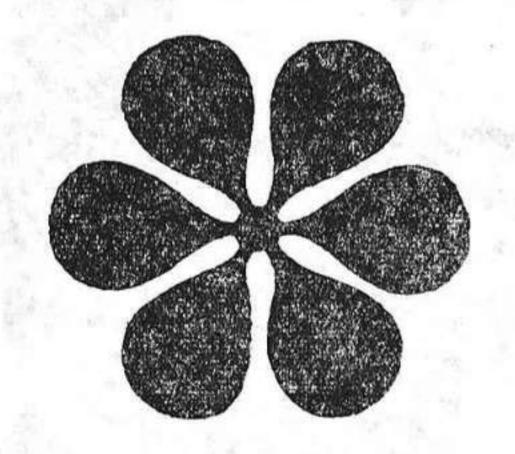
Mas lo que aparece en estos dos meses con evidencia es que el actual Gobierno no está en condiciones de democratizar el país y tampoco se propone hacerlo seriamente. No se puede democratizar el país más que apoyándose en las fuerzas democráticas. Pero en vez de hacer esto, el Gobierno se opone a esas fuerzas y sólo trata de encandilar y adormecer a algunos de sus portavoces intentando atraerles a su juego dilatorio de ganar tiempo.

El Gobierno ha sido incapaz, hasta ahora, de ofrecer el único gaje de buena voluntad, que podía abrir el camino a un diálogo auténtico: la amnistía general. Mientras la amnistía no sea realidad, el diálogo se reduce a un cuchicheo en el que no se sabe quién engaña a quién.

Lo cierto es que para democratizar el país hace falta un Gobierno auténticamente democrático, con poderes de Gobierno provisional, es decir, gobernando por decreto, sin otras restricciones que las derivadas de su misión de restaurar la libertad política para todos.



Santiago CARRILLO





No se trata de formar un Gobierno de izquierda, sino un Gobierno de reconciliación nacional, en el que se encuentren representadas las fuerzas sociales más amplias —desde los capitalistas a los trabajadores—e instituciones que, como el Ejército y la Iglesia, tienen que contribuir, directa o indirectamente, a que el tránsito de la dictadura a la democracia sea pacífico y ordenado.

Estamos convencidos de que ésta es la solución que terminará imponiéndose por encima de egoísmos, resistencias y sectarismos, ya que sin ella el tránsito no será pacífico y ordenado.

Quienes se oponen a esta solución y apelan para ello a un centrismo de fachada, que no sirve más que para camuflar el derechismo extremado y continuista —; los hechos cantan!— del actual Gobierno asumen una gran responsabilidad.

Porque esta situación ambigua, ni carne ni pescado, que soportamos hoy, es la que puede llevar a una degeneración del clima de esperanza creado en el país y a un enfrentamiento de consecuencias graves.

Este clima de esperanza es frágil y puede venirse a tierra rápidamente. Y no se prolongará mucho con declaraciones de intención a la prensa extranjera, que luego se corrigen en la prensa nacional. Ni con detenciones brutales de dirigentes obreros. O con militarizaciones de trabajadores que ahondan la convicción, en éstos, de que nada ha cambiado aún y fomentan el justo espíritu de rebeldía frente a la opresión.

La militarización de los carteros, de los trabajadores de la RENFE o de cualquier otro sector, como respuesta a sus reivindicaciones, es propia de un régimen fascista, no de un Estado que pretende homologarse a los de la Europa de hoy. Al tomar estas decisiones arbitrarias es el Poder quien politiza cualquier conflicto laboral; es el Poder —como ayer con Franco— el que está

indicando a los trabajadores y al pueblo que para actuar con libertades democráticas hay que cambiar la política imperante, hay que establecer otro Poder.



Para que haya un poder democrático está urgiendo la unidad de acción política de todas las fuerzas democráticas, en el sentido más amplio. No se trata de que ningún Partido renuncie a sus características ideológicas y de clase, para confundirse con otros; no se trata de esfumar estas diferencias y de crear una amalgama amorfa y confusa. El Partido Comunista es inequívocamente un partido socialista y sin embargo está dispuesto a cooperar con los capitalistas que quieran libertades democráticas. Igualmente se puede ser capitalista, adversario del comunismo y cooperar con los comunistas para traer libertades. Tampoco vale aducir diferencias de ideología o creencias y menos aún personalismos y agravios prehistóricos.

O llegamos a un acuerdo, y creamos una alternativa democrática que exigirá concesiones y sacrificios de todos, o no habrá democracia.

O nos aprestamos a abordar unidos los graves y urgentes problemas políticos, económicos y sociales del país, o éstos se tornarán más graves y conducirán a España hacia crisis que pueden ser caóticas.

Mientras tanto los trabajadores, el pueblo, las mujeres, la juventud no pueden sino indignarse y reaccionar contra quienes desde lo alto de su opulencia, de sus viviendas confortables y elegantes, repantigados en su comodidad, con rentas o sueldos que les han permitido contentarse durante treinta y seis años con el franquismo, echar tripa -o mantener la línea cultivando deportes distinguidos- en plena tranquilidad, parecen escandalizarse ahora ante la «impaciencia» de los que han soportado o combatido las injusticias de esta larga etapa.

Claro, ellos siguen en el «machito», no tienen prisa, sus ingresos siguen adelantando a los precios; para ellos no hay problema. Ellos pueden esperar así ¡no años, siglos!

El ser liberales y hasta demócratas consiste para ellos en defender lo mismo, en vivir igual que cuando eran franquistas confesos o vergonzantes.

Para ellos no hay cárceles, no hay problemas, nadie les amenaza.

Y en cambio, ¡qué incomodidades si no funciona el teléfono, o el metro, o los taxis; si en los trenes de la RENFE no les hacen las camas o no les sirven la comida! Ni por un momento se les ocurre pensar en la tragedia de los que tienen a los suyos presos por aspirar a la libertad y la justicia; de los que con un salario cada día más recortado en su poder real de compra, no pueden atender a las necesidades más perentorias de sus hijos y familias.

Pues bien, mientras no haya auténtica democracia, cauces abiertos para que los de abajo defiendan sus derechos, no hay otro camino que hacer oídos sordos a las jeremiadas de los instalados, de los que siempre están satisfechos. Es obligado hacer sentir, cada vez más organizada y activamente la protesta y la impaciencia -;sí, la impaciencia, porque, ya es hora!- en la calle, los barrios, las empresas, los centros de estudio. Es imprescindible luchar de la forma elevadamente cívica y pacífica que lo están haciendo estas semanas centenares de miles de españoles, extendiendo y ampliando la acción.

El pueblo español ha esperado cerca de cuarenta años. ¡Ya está bien! Sobre todo porque si nos limitásemos a esperar nos pasaría como en Portugal: después de Salazar, Caetano. ¿Y luego?

Luego, los que ahora nos motejan de impacientes tendrían quizá motivos para echarse las manos a la cabeza y perderían la calma y la tranquilidad de que ahora alardean.



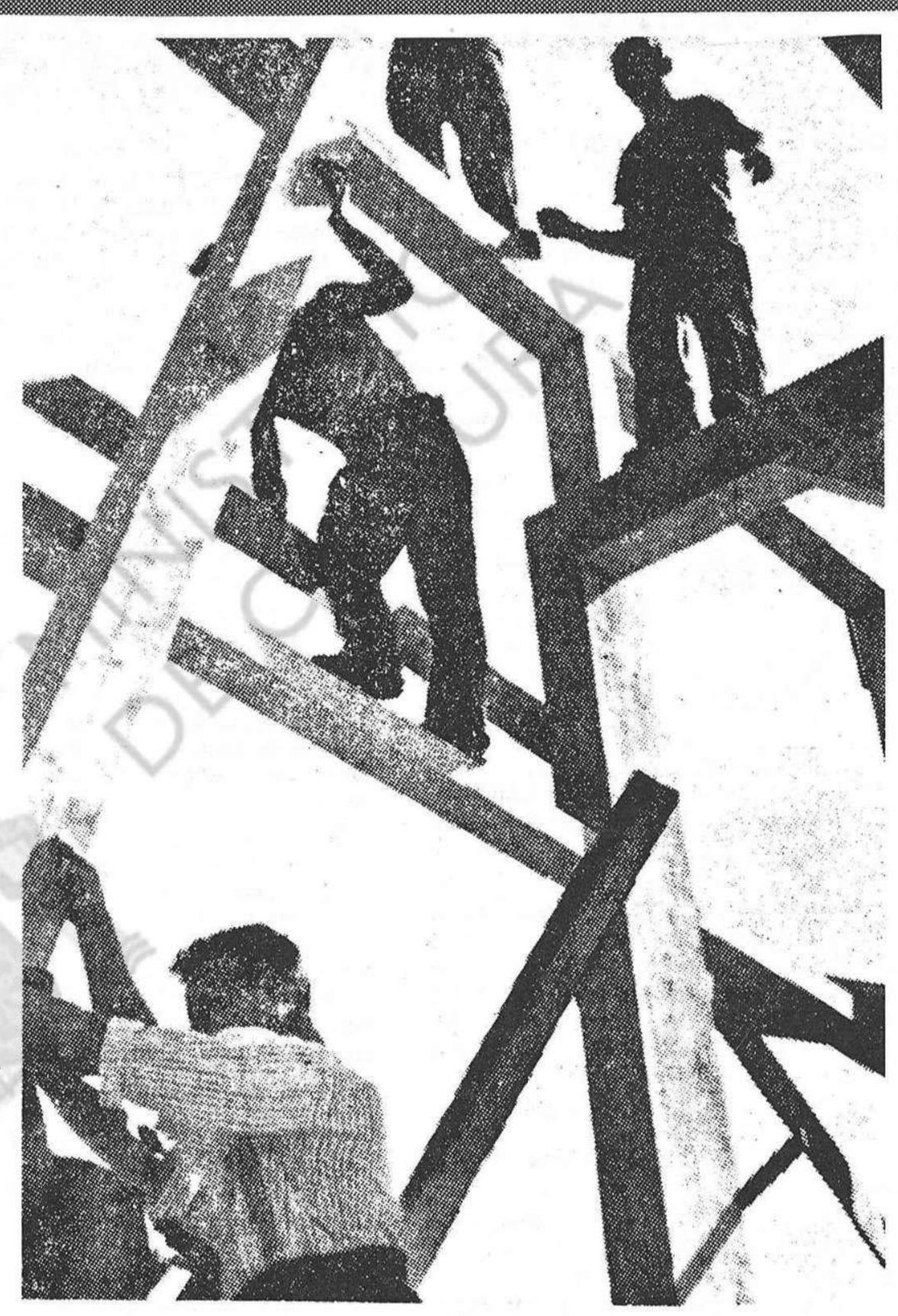
la máxima iniciativa

cional democrática iniciada, sin exclusión de nadie que quiera participar de una forma u otra en ella, tiene que ser llevada adelante hacia su culminación, con la máxima iniciativa y energía. Del seno de la sociedad misma debe surgir el nuevo poder democrático, fruto a la vez de la acción popular y del más amplio pacto por la libertad.

La situación apremia, no hay tiempo que perder si se quiere que el cambio no altere la paz civil; si se quiere evitar un «caetanismo» que en España podría conducir a la catástrofe política, económica y social.

EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA.

Madrid, enero de 1976.



compañeros

SOLIDARIDAD INMEDIATA

con los huelguistas de toda España iNO! al juicio de los diez oficiales

Areilza, ministro de asuntos exteriores en Bonn - R.F.A.

Vino las manos vacias

Se entrevistó con trabajadores españoles

BONN.— A toda prisa preparó la Embajada de España un encuentro del Sr. Areilza con los trabajadores españoles en la R.F.A., puesto que el Ministro de Asuntos Exteriores había manifestado su deseo de «hablar cón los españoles emigrados, para conocer sus problemas, de primera mano».

La Agregaduría Laboral a la Embajada citó a un grupo de españoles. Otros españoles, escribieron a Bonn y «se invitaron ellos solos», como los representantes de la Confederación de Asociaciones de Padres de Familia (60 Asociaciones en toda Alemania) y a la Asociación de Españoles en la R.F.A. (Confederación de más de 20 Centros españoles).

El Sr. Areilza recibió a ese grupo de unos 30 españoles en su residencia en Bonn el jueves día 8. Los representantes de las Agrupaciones representativas de los españoles tomaron inmediatamente la palabra.

El Presidente de la Confederación de Padres de Familia expuso, con colores crudos, la situación catastrófica de los hijos de los españoles, los deseos de los padres españoles de ser oídos por los Organismos oficiales, Embajadas, consulados... la desorganización de los cursos para niños españoles, la escasez de maestros... También expuso los deseos de los españoles por una Amnistía en España.

El Sr. Areilza dijo que el Presidente de la República, Sr. Scheel, le había hablado de lo agradecida que está Alemania a la gran contribución de los trabajadores españoles a la prosperidad de Alemania. A esto respondió el Presidente



de la A.E.R.F.A.: «De esa clase de aseveraciones, ya estamos hartos. La realidad práctica que sufrimos todos los días en las Oficinas de Trabajo y en la Política de Extranjeros, es la discriminación de que somos víctimas». El representante de la A.E.R.F.A. se refirió también a los compromisos y acuerdos que el Gobierno federal ha firmado -como, por ejemplo, en Helsinki- donde se compromete a luchar contra la discriminación de las minorías, pero en la práctica dicta leyes y decretos que van recortando los pocos derechos que se habían adquirido en Alemania... Respecto al retorno de los emigrados, se recordó también la gran cifra de millones que los emigrados han enviado en divisas en todos estos años a España, y que han contribuído en tan gran medida al desarrollo económico nacional. «Ahora, tenemos derecho a exigir del Gobierno que dedique parte de esos beneficios en un programa de retorno, para asegurarnos una vuelta digna...»

Se reclamó también del Sr. Areilza -dentro del complejo de la amnistía y las libertades políticas— que se garantice a los emigrados, que han tenido actividades políticas o sindicales en el extranjero, en uso de los derechos democráticos de los países donde han vivido, que no habrá represalias contra ellos a su regreso a España.

Otros representantes españoles hablaron de la situación de los jóvenes que, una vez terminados sus estudios escolares, no son colocados por las Oficinas de Trabajo y se encuentran en paro, al comienzo de su vida, sin tener una educación completa, ni un oficio aprendido, ni una esperanza para el futuro... El Gobierno español debe abordar un programa de formación profesional, en colaboración con el Gobierno alemán, para sacar a

estos jóvenes de la calle y darles un futuro...

Se habló, también de las pocas ayudas que reciben los cursos de formación profesional, de la insuficiencia de los medios del Instituto Español de Emigración. de la poca ayuda a los Centros Españoles... Un representante de Berlín, reclamó el derecho de los emigrados a votar «cuando haya elecciones en España».

El Sr. Areilza prometió a los reunidos tomar en cuenta sus inquietudes y transmitirlas al Gobierno alemán y a los organismos correspondientes en Madrid. «Ustedes han contribuido en gran manera al desarrollo de España. Son -por decirlo así- españoles de primera fila. No podemos olvidarles en el proceso de Democratización que queremos abrir en España...»

«Sus inquietudes por la Amnistía, son naturales -dijo. Pero para dar una Amnistía completa, hay que cambiar primero las leyes que aún están en vigor, por las que han ido estas gentes a la cárcel. Esto requiere tiempo. Es un proceso largo y complicado, el pasar de un régimen de Poder absoluto a una Democracia, esca-Ionadamente... Pero estamos dispuestos a que haya elecciones el año que viene, un parlamento representativo, tres o cuatro partidos... Es una tarea en la que el nuevo equipo de Gobierno estamos empeñados y nos vamos a quemar en ella. Pero lo haremos...»

Los españoles oyeron con algún escepticismo estas promesas de Democracia. Un miembro de la reunión, expuso al Ministro en pocas palabras el sentir de casi todos: «Son palabras bonitas, Sr. Ministro. Pero hechos son amores... Les juzgaremos por lo que hagan, no por lo que prometan... «...Ustedes quieren que entremos en Europa. Nosotros ya estamos en ella y sabemos que, para eso, hay que cambiar muchas, pero muchas cosas, en España». Cuanto antes, mejor».





Tiene de la democracia una idea differente de la del Sr. Areilza. Y además exige la amnistía. En cuanto a la escoba...

COMENTARIO:

El viajante de la «democratización» o las promesas del Sr. Areilza

No es por casualidad, que la primera visita oficial del flamante «Sr. Ministro de Asuntos Exteriores de Su Majestad don Juan Carlos, D. José M' de Areilza, conde de Motrico», haya sido a Bonn, aparte de su fugaz aparición en París, en la Conferencia Norte-Sur.

Porque el Gobierno de la República Federal, está dándose unas prisas increíbles en reconocer en el nuevo gobierno postfranquista «intenciones sinceras de llevar su país hacia la Democracia», como no cesan de repetir, venga o no a cuento, los portavoces oficiales de la R.F.A. Hasta ahora—comentan los observadores más sensatos, no sólo españoles—, el Gobierno del antiguo y nuevo presidente Arias Navarro no ha dado muchas pruebas para creérselo...

Pero la Alemania Federal se ha apresurado a manifestar, que apoyará el ingreso de la España postfranquista en el Mercado Común y la normalización de sus relaciones con la NATO.

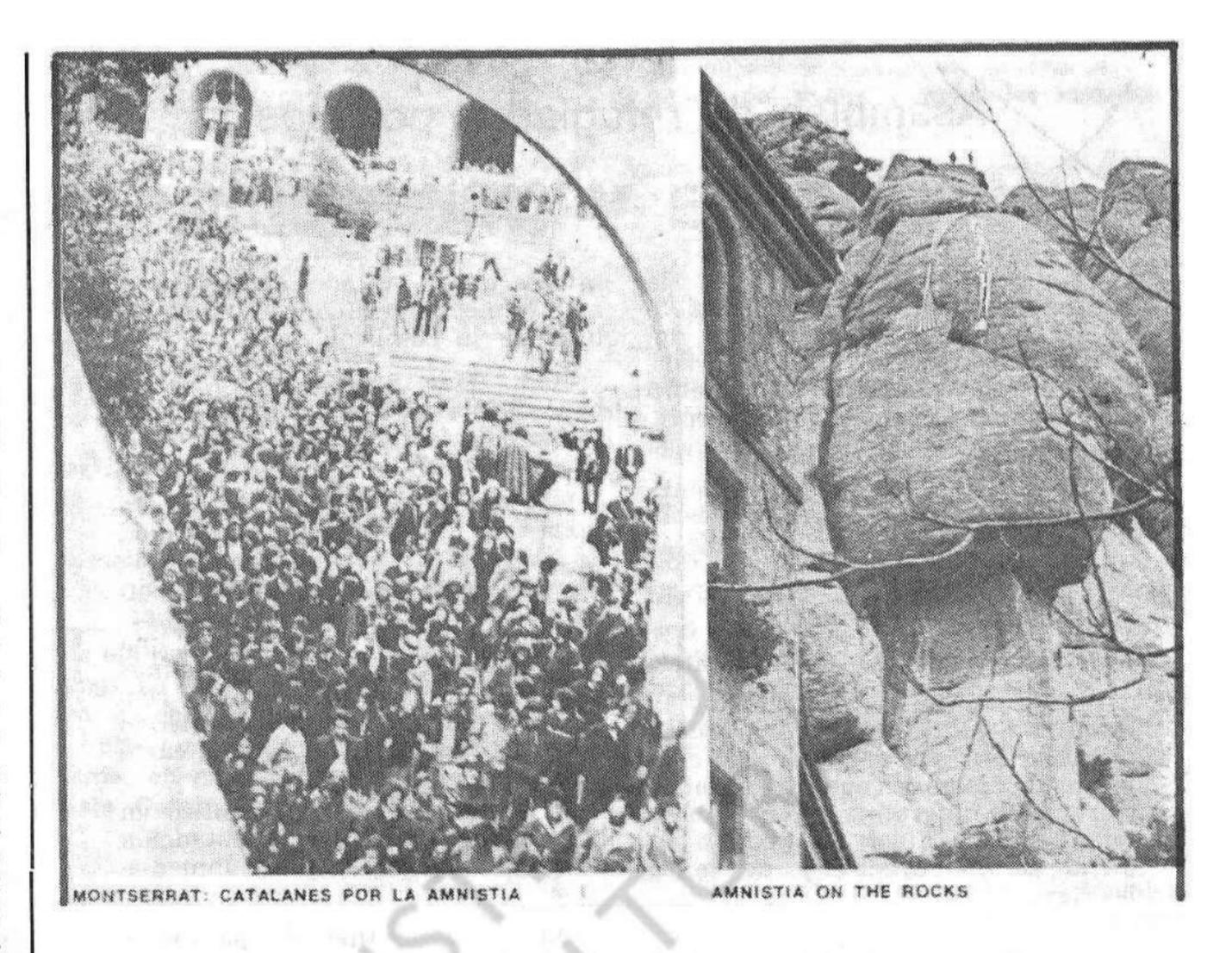
¿Y qué ofrece a cambio de ese gran favor el Sr. Areilza, en nombre del Gobierno de Su Majestad? —hasta ahora, sólo promesas.

Algunas de esas promesas las expuso el conde de Motrico en la audiencia — «sólo unos minutos, porque me está esperando mi colega alemán para cenar»— que se dignó conceder a una representación de los trabajadores españoles en la R.F.A., con abundancia de periodistas y cámaras de televisión.

«El nuevo Gobierno está decidido a abrir las puertas a la Democracia, para que el Pueblo español tenga acceso a la cosa pública... Habrá elecciones; primero, de la mitad de los Ayuntamientos; luego, de la otra mitad... a finales del año que viene (1977), como ya ha manifestado el Presidente Arias, se elegirá un Parlamento por consulta popular... Ustedes, los emigrantes — jnaturalmente! —, podrán también votar... se permitirán dos o tres Partidos... Se dará una amnistía más amplia... Es un proceso largo y complicado, para el que hace falta prudencia, sensatez y, sobre todo, paciencia, mucha paciencia...»

Eso es lo que, principalmente, ofrece el Sr. Areilza a los españoles: Paciencia, con la que dicen que el Santo Job ganó el cielo...; Como si no hubiéramos tenido bastante! A los gobernantes que visita por Europa, les ofrece en cambio promesas. ¿Garantías? Ninguna. Como ha escrito el diario conservador «Frankfurter Allgemeine», el Sr. Areilza viene a Bonn «con las manos vacías»...

(c) Ministerio de Cultura 2005: Maldonado



UN CLAMOR: jAMNISTIA!

R.F.A.

Con motivo de la visita oficial a Bonn del nuevo Ministro español de Asuntos Exteriores, José María Areilza, conde de Motrico, numerosos grupos de españoles han enviado resoluciones y telegramas a la Embajada española y al Ministro alemán de Asuntos Exteriores, Genscher, exigiendo que, en las conversaciones de Areilza con el Gobierno Federal, se trate también de la Amnistía a todos los presos políticos y del retorno de los exiliados, como condiciones imprescindibles para dar crédito a las aseveraciones del nuevo Gobierno, que dice querer abrir en España un proceso de democratización.

EN HANNOVER, en una amplia Asamblea de la colonia española, en la que participaron representaciones de todos los grupos políticos españoles (socialistas, cristianos por el Socialismo, Club Juvenil, U.T.E. y el Partido Comunista de España), que forman un «Comité por la Amnistía en España», se aprobó una resolución, que han firmado más de mil españoles y alemanes y que se ha enviado al Gobierno Federal alemán. Resolución en la que se pide la intervención alemana en pro de la Amnistía, antes de su apoyo para la entrada de España en el Mercado Común.

HAMBURGO. La radio alemana ha radiado una entrevista con un médico español, que en nombre de otros muchos compatriotas, ha criticado las «prisas del Gobierno alemán para dar crédito a las promesas de Democratización del nuevo Gobierno español». «Antes que los intereses económicos de Alemania en España, está el destino de 35 millones de españoles, que tienen derecho a ser dueños de sus destinos. Ni los intereses de la OTAN,

ni los del Mercado Común, están por encima de la voluntad de los españoles ni de sus anhelos de Libertad y Democracia» —ha dicho este portavoz de los españoles.

EN BERLIN, se ha aprobado una resolución pro-Amnistía, unitaria del P.C.E., del P.S.O.E. y otros grupos, que será dada a la Prensa en los próximos días, con motivo de una conferencia que va a pronunciar en la Universidad el Profesor Tierno Galván.

EN COLONIA, han enviado igualmente los españoles una carta al Ministro alemán de Asuntos Exteriores, que ha tenido una gran difusión en la Prensa alemana. En la carta se dice, entre otras cosas:

«...El Sr. Areilza hace su viaje por los países democráticos de Europa con las manos vacías... No es verdad que la mitad de todos los presos políticos hayan sido liberados: han salido los presos no-políticos, como los estafadores de MATESA. Sólo un 20% de los políticos se han visto afectados por el indulto...

...más de 100 vascos permanecen en las cárceles con un total de 1.423 años de condena (en Vizcaya); en Guipúzcoa, 40 presos, con 1.230 años de condena... el obrero F. Izko, con 128 años... J.A. Garmendia, con cadena perpetua...

...rogamos al Sr. Ministro alemán de Asuntos Exteriores que interceda cerca de su colega español por una Amnistía para TODOS los presos políticos y para los exiliados. Sin eso, no puede hablarse de un proceso de democratización...»

CORRESPONSAL

Asamblea de refugiados políticos

Pasaporte y garantías

Una comisión delegada de la Asamblea de refugiados políticos de las distintas nacionalidades del Estado español, con sede en París, en los locales del C.I.S.E., celebró una reunión informativa con representantes de la prensa española el pasado día 8.

Los miembros de la Comisión expusieron los objetivos inmediatos que la Asamblea tiene planteados, así como las diferentes gestiones realizadas hasta el momento.

Sus afirmaciones son evidentes:

- «El indulto promulgado es limitativo e insuficiente en su propia formulación y sobre todo en contexto represivo en que se inserta, claramente determinado por el mantenimiento en vigor del decreto-ley dicho «antiterrorista» y de todas las leyes anteriormente promulga-

- «Este largo exilio dura demasiado. Ha llegado la hora de cerrar un largo período histórico...».

Sus exigencias lógicas:

- «Obtención de pasaportes y garantías jurídicas en torno a que se abandone toda persecución civil o militar por los delitos que motivaron nuestro exilio».

Su voluntad clara:

- «Contribuir, desde el marco específico de nuestra situación en Francia, a la lucha por la AMNIS-TIA que aparece hoy como exigencia nacional...».

Así mismo nos informaron ampliamente de las gestiones llevadas a cabo ante la Embajada española, que dieron como resultado la celebración de una entrevista con el embajador Sr. Lojendio.

Con posterioridad a la celebración de esta reunión informativa, una segunda entrevista tuvo lugar entre los miembros de la comisión y el embajador español. Dado el

interés de lo tratado en esta reunión hemos preguntado a dos miembros de la comisión.

M.O. ¿Qué problemas concretos han sido abordados en vuestra segunda entrevista con el embajador Sr. Lojendio?

R.— Como ya sabéis la entrevista tenía por objeto ver la posibilidad de obtener una reunión con el Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Areilza, en el curso de la cual pensábamos hacerle entrega de una carta que recogía las peticiones más sentidas por los refugiados. La reunión no pudo celebrarse, teniendo que tramitar la entrega de la carta a través del Embajador.

El Sr. Lojendio nos garantizó en nombre del ministro, la obtención de pasaportes en un plazo inmediato, posiblemente cifrable en 10 días.

M.O.— ¿Qué tipo de pasaporte es el ofrecido? y de otro lado ¿qué garantías se os han dado para su utilización?

R.— El Embajador ha sido tajante en este sentido: el pasaporte sería normal, es decir, por una duración de cinco años. Ninguna garantía jurídica nos ha sido dada, por tanto, una vez en España, cada uno de nosotros tendría que afrontar las condenas, procesos, investigaciones policiales, de acuerdo con la legislación vigente.

M.O.— ¿Cuál es el camino que pensáis utilizar para la obtención dedichos pasaportes?

R.— Con el fin de negociar y controlar colectivamente la tramitación y entrega de los pasaportes, consideramos interesante centralizar las demandas. Para lo cual hemos abierto una permanencia diaria en los locles del C.I.S.E. 198, rue St. Jacques - Paris-5, con el objeto de obtener las firmas, enviar las listas a la Embajada e informar diariamente de nuestras gestiones.

Asamblea de solidaridad en Argenteuil - Francia Bajo la presidencia de M. Krivo-

pissko, alcalde adjunto de Argenteuil, (Región parisina), se celebró recientemente en esta ciudad una importante asamblea de información y solidaridad con el pueblo

español, patrocinado por las organizaciones locales del Partido Comunista Francés, Partido Socialista, PSU, CGT, CFDT, FEN, Liga de los Derechos del Hombre y la Municipalidad, con la participación de representantes de la Junta Democrática de España y de la Asamblea

de Cataluña.

En nombre de la Junta Democrática de España intervinieron los Sres. Calvo Serer y Vidal Beneyto. Un público entusiasta, integrado (c) Ministerio de Cultura 2005

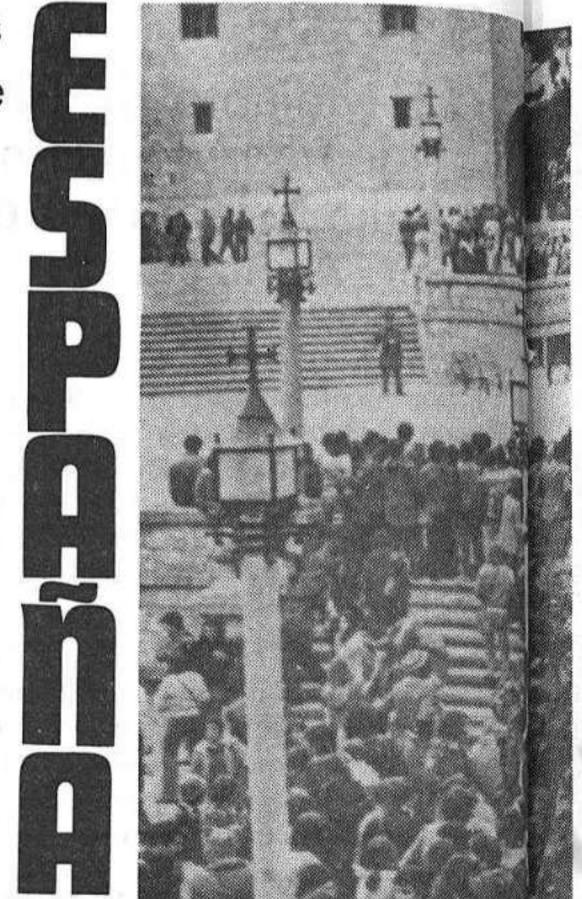
por gran número de emigrados españoles aclamaron a los representantes de la Junta Democrática y de la Asamblea de Cataluña, manifestándose en favor de la amnistía general y del restablecimiento de las libertades democráticas en España.

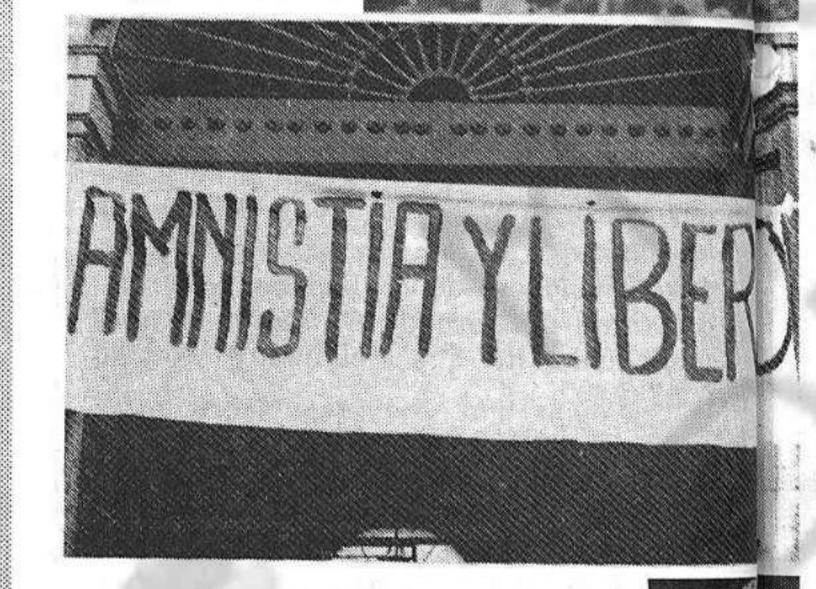
(Corresponsal)

Camberra (Australia)

«Finalizamos el 1975 además de haber participado en los acontecimientos de los últimos meses, con la entrega de 450 firmas en la Emajada, por la Amnistía general para presos y exiliados políticos en España, después de 36 años de Gobierno fascista, con el 27 aniversario de la declaración universal de los derechos humanos.

Fotos de





En todas las ciudades en todas las regiones en todas las capas en todas las clases UN SOLO GRITO ...



Unidad de los españoles de Rotterdam

Se ha constituido un comité unitario español con doce organizaciones

La Stichting (Fundación por el Bienestar de los Trabajadores Extranjeros) es un organismo dependiente del Ministerio de Cultura, Recreación y Labor Social(CRM) holandés, encargado de administrar los subsidios destinados a financiar parte de las actividades socio-culturales y recreativas de los extranjeros. Sus estructuras se han extendido a varias ciudades y pueblos de Holanda; su dirección nacional se encuentra en Utrech. Pese a ser un órgano auxiliar del Ministerio de la CRM, no en todos los lugares funciona de igual manera. En unos sitios es más reaccionario o progresista en función de las personas que lo integran y de la presión y lucha de los extranjeros y demócratas holandeses.

Pues bien, bajo esa presión, la Stichting de la Zona Rijnmond tuvo la iniciativa de crear un «Comité Consultivo de Españoles» como consejero de su actuación. El día 29 de noviembre convocan una primera reunión a la que asistieron representantes de 12 organizaciones españolas: Asociación de Trabajadores Españoles del Rijnmond (ATER) Sociedad Cultu-



ral Obrera la Unión (SCOLU); Asociación de Padres de Familia Españolas-Holandesas; Partido Comunista de España (PCE); Mutualidad de Españoles de RDM (ME-RDM); Federación Española de Fútbol (FEFR); Grupo de Trabajo de Afiliados Españoles del Industriebond NVV; Unión General de Trabajadores (UGT); Club de Ajedrez «Caballo Blanco»; Comisiones Obreras de Solidaridad (CC.OO.); Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y Club Hispano-Holandés de Spijkenisse. Asistieron también el subdirector de la Fundación y el funcionario coordinador de grupos.

Los representantes de los españoles reunidos se opusieron unánimemente a ser simples consultivos, mediante documento firmado por todas las organiza-

ciones. «No consideramos eficaz formar un Consejo de trabajadores españoles que según las informaciones recibidas de los representantes de la SHBW (Stichting), no tendrá ningún poder de decisión en lo concerniente a la ayuda que la SHBW presta a los trabajadores extranjeros, en nuestro caso a los españoles. Este Consejo sólo podría «sugerir» las

HOLANDA



necesidades de los trabajadores españoles sin ninguna garantía de que sus «sugerencias» fuesen puestas en práctica. Pensamos que las organizaciones que entraran en este juego quedarían desprestigiadas ante los trabajadores, acusadas de colaboracionismo con la SHBW cuya arbitraria actuación, hasta ahora, ha levantado la indignación de todos los sectores más conscientes».

Se acordó convocar una nueva reunión que se celebró el día 20 de diciembre en el local de la Fundación. Se eligió un presidente de mesa, J.M. Gallo, quien cedió la palabra a los representantes de la Sociedad Cultural Obrera «La Unión», Federación Española de Fútbol, Partido Comunista de España y Comisiones Obreras de Solidaridad, los cuales no habían podido opinar en la reunión anterior. Después se abrió un debate general que terminó con los siguientes acuerdos:

- 1. Formar un «Comité Unitario Español», compuesto por un representante de cada organización.
- 2. Formar un Secretariado compuesto por tres miembros elegidos por el Comité, para llevar a la práctica los acuerdos de éste.
- 3. Elegir el Secretariado por votación secreta.
- 4. Presentar la respuesta a la «Fundación» por escrito y en dos idiomas.
- 5. Inmediatamente después de haber comunicado a la Fundación la res-

puesta del Comité, hacer pública la existencia del mismo a todas las instancias posibles.

- 6. Reunir el Secretariado el día siguiente, para preparar el plan de acción.
- 7. Enviar copia de todos los escritos a todos los grupos que forman el Comité.
- 8. El Comité actuará a partir de este momento, de acuerdo con la «Fundación».
- 9. En el supuesto de que la «Fundación» negase ayuda al Comité, éste buscará urgentemente una dirección social
- 10. Después de celebrar la reunión con la «Fundación», se convocará de nuevo al Comité para acordar el plan de acción inmediato.

Una vez tomados los acuerdos referidos por unanimidad, se pasó a la elección del Secretariado, quedando constituido por los compañeros siguientes: J.M. Gallo, S. Roselló y M. Collado.

La creación de este Comité significa un gran paso en la unidad y coordinación de las diversas fuerzas y asociaciones representativas de los españoles de Rotterdam.

Problemas no faltan a los extranjeros. Uno de los más agudos en estos momentos es el proyecto de ley del ministro Boesman, que el gobierno trata de hacer pasar, según el cual el extranjero que no pueda justificar haber trabajado 5 años en Holanda, con permiso de establecimiento o certificado de trabajo legal, sólo podrá renovar su contrato y seguir trabajando si su patrón reclama y obtiene permiso para ello. Esta medida discriminatoria coloca a dichos inmigrantes a merced de la arbitrariedad patronal, dándoles un cheque blanco para despedir y expulsar del país sin control ni recurso alguno a trabajadores extranjeros, en violación del derecho de éstos a la igualdad social y de trato reconocida en los textos legales internacionales (OIT) y del país.

CORRESPONSAL

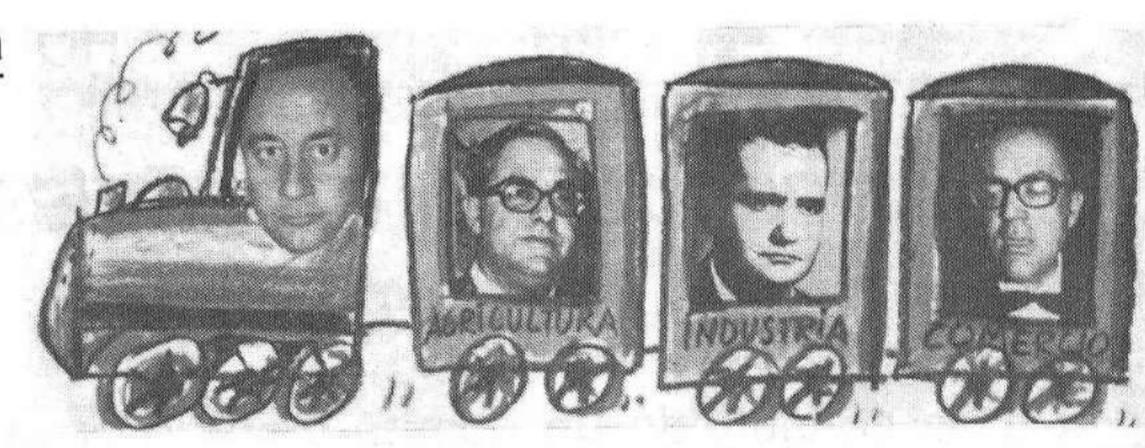


En una reciente manifestación en Francia. La organización y la unidad nos acercan del congreso.

Colaboración: la crisis en España

Las medidas de reactivación económica del gobierno

(mes de noviembre)



Villar-Mir, Oñate, Perez de Bricio y Calvo Sotelo. Tren sin railes... para el fracaso.

Con cierto retraso en relación a otros gobiernos europeos (Alemania, Francia, etc.) aunque con la misma timidez que ellos, el gobierno español a decidido el mes de noviembre un conjunto de medidas destinadas a impulsar la actividad económica.

La disminución de la actividad económica en España se apunta ya a finales del año 1973 después de una fase expansiva de dos años. Esto muestra que la incidencia de la crisis internacional en la economía española, aunque indudablemente, no ha hecho sino apresurar la fase depresiva del ciclo que ya había comenzado (los síntomas de freno de la actividad se presentan antes del encarecimiento del petróleo, aunque después del de las materias primas).



Es claro, de todas formas, que dado el carácter mundial de la crisis, el cual con ligeros desfases ha afectado a todos los países capitalistas, las dificultades económicas en España hay que situarlas en un contexto internacional.

A parte del aumento del precio de la energía, que como en los demás países consumidores de petróleo, ha sido para España un factor suplementario de inflación y de desequilibrio de la balanza de pagos. La influencia depresiva de la situación de estancamiento de los países europeos se ha hecho patente en dos ramas fundamentales del desarrollo español: el turismo y la emigración.

El número de visitantes en 1974 fue inferior en un 12% al de 1973. Por otro lado en 1974, los emigrantes que volvieron a España superaron en 100.000 a los que salieron de ella; y esta situación se ha ido agravando durante el año 75.

Es evidente que la disminución de (c) Ministerio de disminución de combinada con

un decrecimiento de la emigración, debía producir un aumento continuo del paro. Este último (un 2% de la población activa a finales de 1974), ha seguido creciendo durante el 75 (unos 300.000 trabajadores en el mes de Abril, y más de 600.000 a finales de año). Esto no ha impedido a los precios aumentar con una velocidad que sólo ha sido superada entre los países de la C.E.E. por Italia y Gran Bretaña.

Durante el año 1974 el aumento del coste de la vida fue del 17,9%, tendencia que se ha venido manteniendo durante el primer semestre de 1975 (17,2% en Mayo sobre Mayo del 74). Como es corriente, una vez más se ha atribuido este aumento al efecto sobre los costes de los aumentos del precio del petróleo y de las subidas salariales.

En este sentido las medidas de reactivación tomadas por el gobierno no tienen nada de original. Están marcadas por la preocupación de ver el paro aumentar aún más, con las consecuencias políticas que esto trae consigo. De ahí, que la creación de nuevos empleos, pretende ser el objetivo primordial de estas medidas.

Para ello, el gobierno intenta relanzar la inversión, fundamentalmente a través del impulso a la construcción (programa de financiación de tres años y 100.000 millones de pesetas para la construcción de viviendas de protección oficial), acompañándolo de diversas medidas fiscales y en general de una serie de facilidades destinadas a aumentar los incentivos para invertir.

Como en el caso de las medidas de relance de otros países europeos, el miedo a provocar un nuevo aumento de la inflación (la cual en cualquier caso ha continuado durante todo el período depresivo), ha llevado al gobierno español a dar una de cal y otra de arena. Además de diversas medidas de control de precios, se trata

de limitar el aumento de la demanda de consumo con una política de ventas restrictivas y fundamentalmente mediante la congelación de salarios.

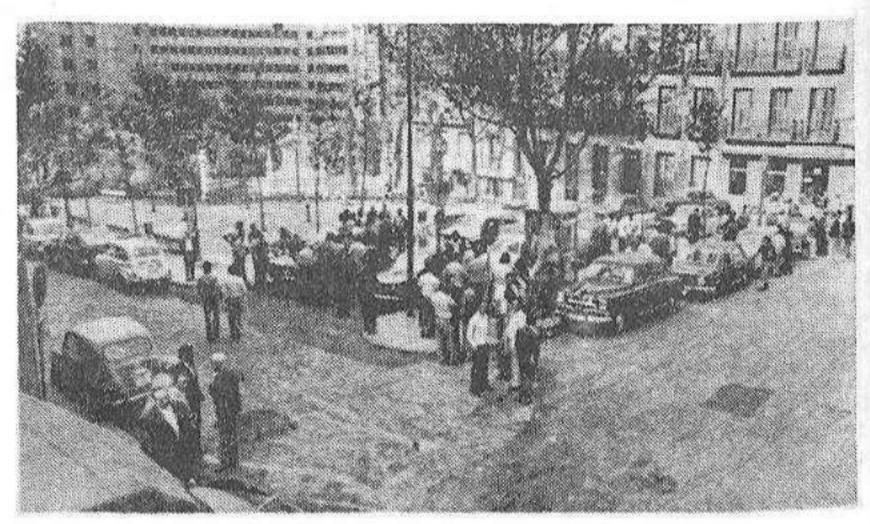
Una vez más se trata de hacer soportar a los trabajadores los efectos de la crisis del sistema capitalista. A través de la demagogia habitual se tratará de presentar las reivindicaciones salariales de los trabajadores como reclamaciones irresponsables que ponen en peligro la economía del país, haciendo relanzar la inflación y contribuyendo a mantener el paro.

Como de costumbre los argumentos utilizados se revisten de la aparente neutralidad del término económico: si se quiere aumentar el empleo, será necesario aumentar las inversiones productivas, y por ello animar a los empresarios con diversos incentivos, entre ellos la limitación de salarios. Por otro lado, si se quiere evitar la inflación, habrá que frenar el consumo y en consecuencia los aumentos de ingresos que contribuían a incrementar-lo (los salarios principalmente).

Estos argumentos no tienen en cuenta las medidas de tipo estructural que sería necesario tomar para vencer el paro y la inflación, utilizando una política diferente (incluso dentro de los límites de la economía capitalista).

Por otro lado, el resultado de estas tímidas medidas reactivadoras (e incluso de otras más vigorosas que el nuevo gobierno pondrá previsiblemente en práctica), se va a ver comprometido por la situación internacional, más grave que lo que las declaraciones optimistas de los diferentes gobiernos occidentales dejaban presagiar. El reciente informe de la O.C.D.E. pone de manifiesto múltiples reservas en cuanto a la posibilidad de un relance del crecimiento en 1976, así como el constante peligro inflacionista. La situación del empleo y del coste de la vida en España serán inevitablemente afectadas.

Jokin ARRIZABALAGA



Plaza de Cristino Martos en Madrid. Los parados esperan colocación.

LEIDA LA PRENSA

pequeña crónica de L. T.

Incoherencias

No es siempre culpa del que escribe que una crónica se repita; puede ser también que el fondo de la anécdota que hay que cronicar, persiste semana tras semana.

Con unas palabras o con otras, lo que caracteriza al primer gobierno del Rey es su incoherencia. Parece que lo quieren así; que su intención política sea la incoherencia.

Algunos periódicos del país lo dicen claramente; otros, aunque no lo digan, basta leer unas noticias y otras, para ver que no concuerdan entre sí; declaraciones que no se cumplen y hechos que no corresponden a las declaraciones.

La revista Triunfo, después de haber sido suspendida cuatro meses por el Consejo de Ministros de Franco, reaparece ahora, transcurridos esos cuatro meses. En su primera editorial escribe:

«El hecho de que ningún indulto haya venido a mitigar la suspensión de Triunfo hasta el cumplimiento exacto de su condena nos puede parecer una prueba de algo que, una reflexión política, nos indica también: que es mucho mayor el cambio visible que el cambio real. Unos días antes de su nombramiento como vicepresidente para el Interior y ministro de la Gobernación, el señor Fraga Iribarne había declarado que, a pesar de sus discrepancias con Triunfo, consideraba que esta revista debía aparecer inmediatamente. Su trascendental puesto en el Gobierno, donde aparece como figura decisiva en muchos aspectos, no ha servido para producir la instrumentación legal necesaria para esa reaparición de nuestro semanario. No pensamos en un cambio de opinión del señor Fraga, ni siquiera en un olvido de su buen propósito, sino en alguna dificultad en el camino entre sus deseos y sus posibilidades».

Es más, diría yo; si Fraga se las hubiese arreglado para lograr la reaparición de Triunfo, seguiría siendo el regalo del Ministro. Cuando la voluntad de un ministro, por muy ministro liberal que sea, no es, ni puede ser ley. En una democracia que se respete; un ministro no es nadie para disponer caprichosamente, ni en mal ni en bien, de los derechos de un ciu-

dadano, o en este caso, de una publicación legal.

Lo que necesitamos son las leyes que nos garanticen esos derechos por encima del capricho de los ministros; y eso, no dentro de dos años, sino ya.

Porque esa es otra; la historia del compás de espera, como si la democracia fuese una cuestión de años pares o nones.

De la editorial de Cambio 16 de esta semana, entresaco algunos párrafos:

«Todo no sigue igual, evidentemente, pero lo parece. Y no están los tiempos ni los ánimos para esperas prolongadas.

Mientras, el país sigue pidiendo democracia y desesperando; mientras, se nos dice que vivimos por encima de nuestros medios, como unos advenedizos cualquiera, y como si seguir habitando los restos de una dictadura fuera un jardín de rosas cultivadas...

...El destino de este sufrido e histórico pueblo no puede seguir estando en manos contadas, nacionales o extranjeras. Como se sabe desde hace años, la historia acelera que es un primor y no quiere saber nada de retardatarios.

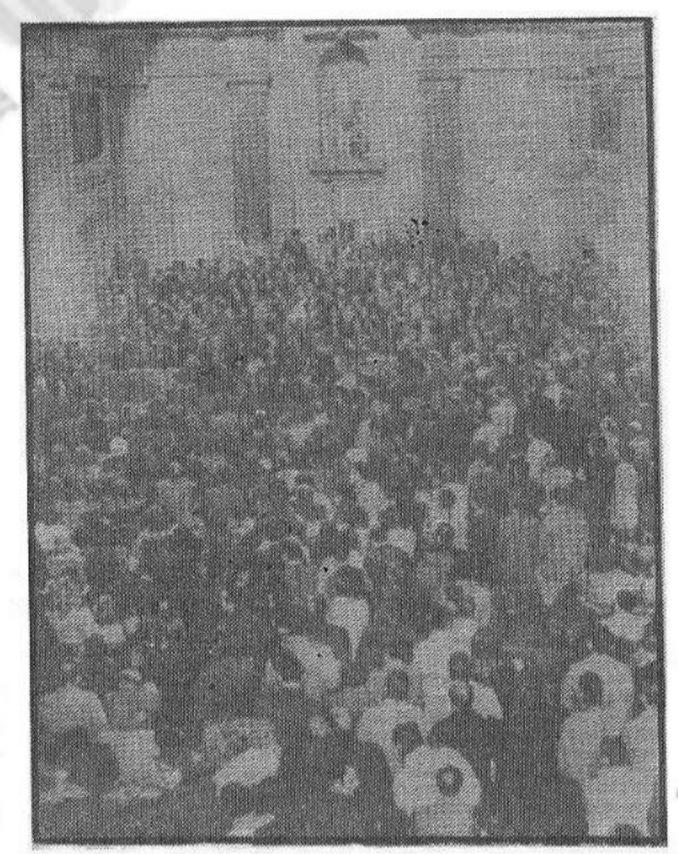
La impaciencia nacional es evidente. Surge a borbotones por todos los rincones del país, pidiendo voz y voto, anunciando la creación de partidos y periódicos, reclamando hasta niveles insospechados la amnistía, para quienes más razones tienen de ser impacientes...».

Está claro que no existe ninguna razón honrada para hacer esperar, sobre todo, como dice Cambio 16, a los que más derecho tienen a mostrarse impacientes.

Si se piensa decir algún día que los actos por los que muchos españoles están en la cárcel, no son delito, se debe pensar también que su detención actual es injusta. Lo contrario es incoherencia... por lo menos.

¿Y en nombre de qué voluntad democrática, el Gobierno del Rey, mantiene en la cárcel pues, injustamente, a tantos españoles?

En nombre de nada, se puede privar a nadie de su libertad, injustamente,



Los huelguistas del metro de Madrid reunidos en la Iglesia N.Sra. de Moratalaz.

ni un año, ni un mes, ni un día, ni una hora, ni un minuto.

Todo el tiempo que tarden en proclamar la amnistía, ponen sobre sus espaldas la responsabilidad de la tremenda injusticia.

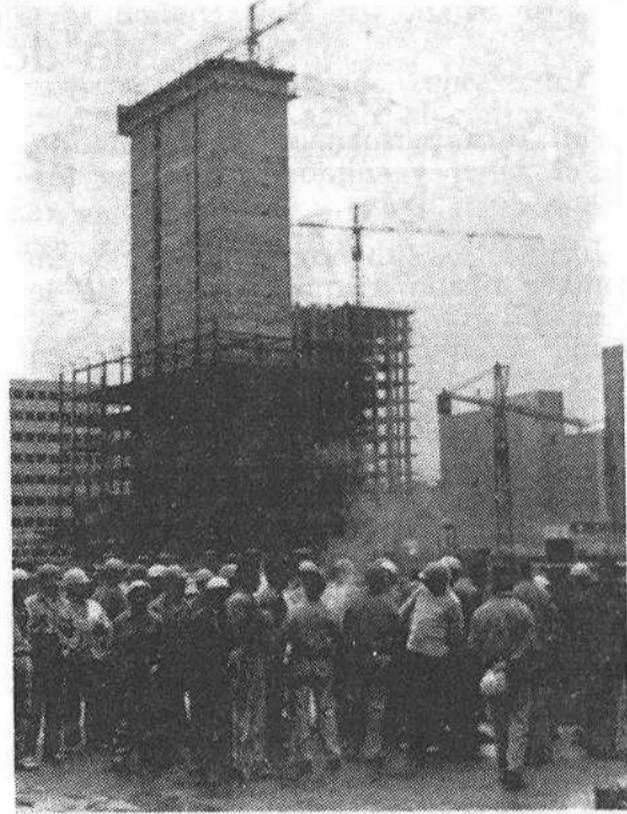
Por último, la prensa diaria dedica muchas líneas a la huelga del metro de Madrid, como era de esperar en un asunto de tal importancia.

Por lo menos, como YA e Informaciones, la presentan en sus justos términos de conflicto laboral, que pone al descubierto la mala política de transportes en la capital.

Pero podemos destacar la editorial de la Vanguardia del día 8 del 1, bajo el título «Una huelga subterránea». En ella se plantean una serie de interrogantes que ponen en el tapete la necesidad de una nueva estructura sindical, auténticamente representativa de los trabajadores.

Entre otras, el periódico hace las siguientes preguntas:

«¿Por qué la huelga se plantea ilegalmente? ¿Quiénes llevan la representación de los trabajadores? ¿Qué papel desempeñan los sindicatos —oficiales— en la cuestión? ¿Con quién



Madrid: huelguistas de la construcción.

trata la empresa, o tras de qué barreras de silencio se escuda?». Más
adelante el editorialista señala que
«una huelga de esta embergadura ha
de tener sus antecedentes en la empresa, que no se han hecho públicos;
en el mundo en que estas decisiones
se gestan ha de haber quienes sepan
más de lo que se sabe en la calle y en
los andenes, esos andenes por donde
los trenes no circulan apenas; si hay
razones políticas, habría que saber de
qué política...».

«...Quizás lo espectacular de esta huelga... sirva para que se pongan en claro cosas que parece que no lo están del todo, y que se afronte con decisión la reforma de una estructura normativa y organizativa, de la que se deriva una situación tan pintoresca como inquietante: las huelgas ilegales se presentan como problemas públicos y las huelgas legales como hechos curiosos».

¿Hay quien dé más en incoherencia? NOTAS DE
ACTUALIDAD
EN EL CINE
Y LA CANCION

Villancicos en mazmorra

«¿Que será que todos piden?», cantaba Víctor Manuel. «¡Amnistía. amnistía!», respondía el público a coro. El IX Festival de Villancicos Nuevos en Pamplona se iba desarrollando entre aleluyas, pastores, imágenes de belén y alusiones al salario mínimo y a claveles rojos. Aute, Rosa León, Luis Pastor,



Amancio Prada y Victor Manuel cantaron las tonadas del belén democrático, con gran aceptación en el público —unos seis mil que aplaudió a rabiar. Pero la fraternal alegría, que continuó con un cóctel, se quedó con el polvorón atravesado cuando varios miembros de la Brigada Social se llevaron a Víctor Manuel al Gobierno Civil, en cuyas dependencias se le tomó declaración. El cantautor pasaría la noche en comisaría, pero no por los aleluyas del «ande, ande, ande, venga la amnistía...», sino por la canción «Cómicos», que -«ridi pagliaci, ridi»— no le había sido autorizada.

De Cambio 16

"TIERRA DE ESPAÑA"

de Joris Ivens

«Mi film permanece comprometido, en el buen y sólido sentido del término» Joris Ivens.

Joris Ivens, un hombre de cine, un nombre ligado a una causa, la de la libertad. Junto con Hemingway y el grupo Contemporary Historians, en febrero de 1937 se traslada a España donde un pueblo lucha desesperadamente contra el fascismo, por su tierra y su agua, enfin por su libertad.

Allí, sobre una tierra inóspita, seca; junto a Madrid va a rodar unas imágenes que quedarán como clásicas en la historia del reportaje.

Dos mundos y una sola España captadas en el celuloide. El frente: ataques y contraataques, muertos y heridos, y valor, mucho valor. El campo:



un pueblo de nombre Fuentedeña donde unos campesinos, curtidos, secos, de pantalones de pana, se afanan en hacer su obra, la que no le habían dejado hacer los señoritos dueños de los campos, regar las tierras. Hacer un canal con sus manos y sus cerebros. Fuera de estos mundos, de esta España, los otros. Los que vienen y bombardean, los que traen consigo, alemanes, italianos, moros; los destructores de esperanzas que son trigo amasado en libertad.

¿Qué admirar más? La sobriedad de las escenas, donde no hay nada que no sea verdad. Rostros de hombres que de cinco en cinco van sin trampa ni cartón a morir; y saben por qué. De campesinos que construyen con malas herramientas, sin ingeniero, con el corazón. O bien la espléndida verdad que susyace en toda la obra, que pasa por encima de la tragedia, la que se ve y la que se supone cuando se conoce el fin de esa guerra, la verdad de un pueblo, -mejor de todos los pueblos—, guardada como vino añejo y generoso una verdad hecha de amor a la tierra y a los suyos.

Un reportaje que hay que ver, no para recordar viejos años o lo que sería viejas tristezas, sino por la novedad permanente que nos aporta.

Un retrato de una realidad en el que se unen la perfección técnica a la fuerza de la idea.



LOLA, LOLA DE LA LOLERIA

Lola Gaos, la veterana y gran actriz que muchos espectadores han redescubierto en «Furtivos», se ha negado a intervenir en una película ideada y escrita por el polifacético Emilio Romero. Lola, que no tiene pelos en la lengua, ha dicho: «Le dije que no, que muchas gracias, que Romero y yo no teníamos nada en común y que yo no estaba dispuesta a actuar en una obra de él y mucho menos en una obra que trata sobre la guerra civil, en la que formo parte de los vencidos. Otra cosa será el día en que la historia de dicha guerra podamos escribirla nosotros, los vencidos». Pero Emilio de la Romería insistió, insinuando que la actitud negativa de la Gaos se debiera quizá a que no le conoce bien. «Yo sólo le conozco -respondió Lola- a través de su imagen pública, la que usted da de sí mismo. Muchas gracias, pero no quiero trabajar en esa película». Con lo cual Lola Gaos se ha quedado sin trabajo en esa película pero más ancha que larga.

PRECIO POR EJEMPLAR: Belgica FB Francia FF R.F.A. DM Suiza FS Holanda FI. Luxemburgo FL Gran Bretaña 0.15 Suecia CS Dinamarca CD Canadá 0.80 D

SUSCRIPCIONES:

ESPANA: 6 meses, 225 pts. 1 año, 450 pts.

BELGICA: y resto del mundo: 6 meses, 270 F. Belgas; 1 año, 540 F. Belgas.

(gastos de expedición y sobretasa aérea a cargo del suscriptor).

CORRESPONDENCIA Y GIROS:

Mme F RENQUIN: 54, Av. Brigade Piron (Bte: 2) - 1080 BRUXELLES (Belgique).

-Cuenta Postal: CCP 000-0963558-57.

Cheques Bancarios 310-0243107-14 BANQUE DE BRUXELLES.

EDITOR RESPONSABLE: M. LEVAUX: 6, rue de Hoignée - 4521 LE CHERATTE (Belgique).

(envio aéreo)

euskadi

Linea de unidad y acción de masas

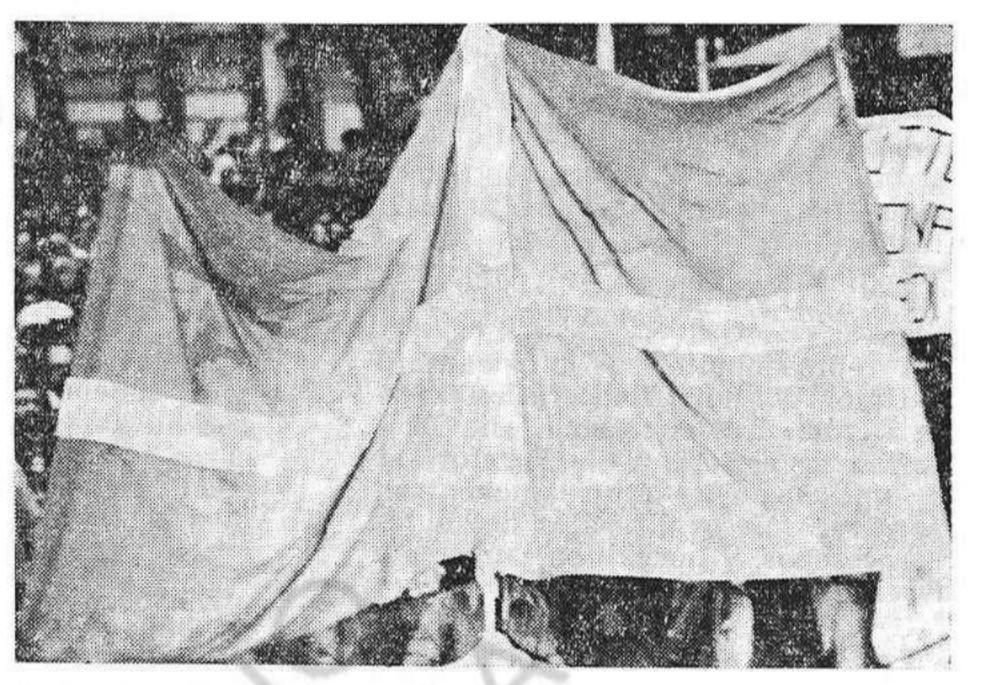
Con la constitución a fines de diciembre de la ASAM-BLEA DEMOCRATICA DE EUSKADI y el desarrollo de la acción de masas por la amnistía y las libertades, una opción política no cesa de fortalecerse en el País Vasco: la que —para decirlo con palabras de la propia ASAM-BLEA— «llama a todas las fuerzas políticas, a todos los sectores sociales que hoy están por la libertad, a la unidad más estrecha para la construcción de una Euskadi democrática».

La escalada de la violencia, provocada por el régimen en un intento rabioso de aterrorizar al conjunto de la población vasca, ha ido siendo contrarrestada por la acción del movimiento obrero y el pueblo. La magnitud alcanzada en las huelgas y jornadas cívicas contra la represión y en defensa de sus víctimas evidenció para una amplia mayoría que el pueblo y sus fuerzas políticas y sindicales representativas han de ser el protagonista decisivo de la lucha por la libertad.

De esa evidencia han nacido las Asambleas democráticas de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya y el consenso alcanzado en la reunión de Guernica en torno a su plataforma:

«Amnistía general; libertades políticas (expresión, reunión, asociación, manifestación, sindicación y huelga); restablecimiento de la capacidad de autogobierno que confiere el estatuto de autonomía de 1936, como garantía del ejercicio del derecho de autodeterminación».

No son, por supuesto, todas las fuerzas políticas y sindicales vascas las que intervinieron en la contitución de la



Asamblea Democrática de Euskadi, pero las que lo han hecho tienen el peso suficiente para hacer de ese movimiento un efectivo polo de convergencia y movilización nacional y popular. El Partido Comunista de Euskadi, Comisiones Obreras, el Partido Socialista Popular, el Partido del Trabajo, USO (de Vizcaya), independientes, profesionales e intelectuales vascos han sentado, con la iniciativa de Guernica, una sólida base par la unidad general del conjunto de fuerzas democráticas nacionales de Euskadi.

La Asamblea Democrática de Euskadi representa, al mismo tiempo, una importante aportación al conjunto de la lucha de los pueblos del Estado español y de sus fuerzas representativas. La ASAMBLEA ha proclamado «su voluntad de coordinar con todos los que en el resto del Estado español luchan por el objetivo de restaurar la democracia».

El 14 de enero, en París, víctima de un inesperado y fulminante infarto, falleció el camarada Francisco Antón, miembro del Comité Central y de la sección internacional del partido. Su desaparición ha golpeado brutalmente a su esposa, la camarada Carmen Rodríguez, a su familia, a todos nosotros. «Estábamos trabajando con él en la mañana de ese día —nos comunican desde París—cuando sintió el primer malestar. Y horas después fallecía en el hospital al que había sido urgentemente trasladado».

La muerte ha sorprendido al camarada Francisco Antón cuando más
viva era en él la ilusión del retorno
a España, cuando más inmediata la
veía. La muerte de un ser querido,
de un camarada, es resentida siempre como cruel e injusta. Tanto más
cuando sobreviene en el momento en
que el desaparecido sentía la proximidad del fin de una tan larga marcha.

Francisco Antón, 67 años, ferroviario, padre de dos hijas, nos deja el
ejemplo de un combatiente comunista, firme, fiel en todo momento
al partido, como subrayara el camarada Santiago Carrillo en el cementerio de la Courneuve, en el momento del último homenaje, en presencia
de varios centenares de camaradas y
delegaciones de los Partidos Comunistas francés e italiano, y de las Brigadas Internacionales.

Combatiente comunista por la emancipación de los trabajadores y la libertad de nuestro pueblo. En efecto, lo mostró particularmente (c) Ministerio de Cultura 2005

Ante la muerte del camarada Francisco Antón

cuando desde la dirección provincial del Partido en Madrid, en julio de 1936, participó valerosamente en la lucha contra la sublevación fascista y en la movilización de los trabajadores madrileños en las milicias populares. Cuando las tropas franquistas, los tanques mussolinianos y la avia-



ción hitleriana se lanzaron al asalto de Madrid, Francisco Antón daría toda la medida de su capacidad y energía como Comisario General del Ejército del Centro. En los prolongados combates de la Defensa de Madrid, entre los soldados y obreros madrileños, Antón combatió, organizó, movilizó incansablemente. Y así hasta el último día de la resistencia.

Miembro del Buró Político, una vez en el exilio (Francia, Unión Soviética en los años de la guerra contra el hitlerismo, México, de nuevo Francia), Antón no cesó un momento de dar cuanto poseía al partido y a la reconstrucción de nuestras fuerzas tras la derrota militar. Militante entero, trabajó siempre donde el partido le necesitaba. Tras un período de estancia en Polonia, nos representó en la «Revista Internacional» (sede en Praga) y fue delegado del partido en Italia. Como reseñábamos al comienzo, la muerte le ha sorprendido trabajando en París con sus compañeros de la sección internacional.

Hemos perdido un camarada, un amigo, un comunista. Nos queda el ejemplo de su combatividad y firmeza. Y un profundo dolor. Nos queda el deber de ayudar a su compañera, Carmen, a sobreponerse a su intensa pena. Santiago Carrillo se lo dijo: nada sustituirá el vacío que Antón deja en su vida. Pero junto a ella, junto a sus hijas, quedamos todos sus camaradas, queda el partido. Y la tan cercana libertad por la que Francisco Antón luchó a lo largo de su vida.

el proceso de los militares

« DELITO » de LEALTAD a SU PUEBLO

El representante en el extranjero de Unión Militar Democrática, capitán Domínguez, convocó el día 14 a la prensa, en París a fin de informar de la situación en que se encuentran los nueve Jefes y Oficiales detenidos y procesados, y hacer una llamada a la solidaridad.

En un informe que se distribuyó a los periodistas, se afirma se trata de «un proceso más entre los que han tenido lugar bajo el régimen franquista». La falta de «entidad sustantiva» en los cargos contra los acusados es clara, como evidencia el hecho de que el Auditor General de la 1ª Región Militar «se las ha visto y deseado para encontrar la definición del pretendido delito». En un principio se les acusó de sedición militar. Este cargo está definido en el Código de Justicia Militar como desobediencia de una o varias unidades que se encuentran, más o menos, bajo un mismo mando; o bien, como la reunión de tres oficiales o más para tratar problemas de servicio pero en un sentido concreto de desobediencia a las órdenes superiores. Nada de esto podía achacárseles a los jefes y oficiales encartados. La acusación actual es de rebelión militar, lo que «es todavía más aberrante». Efectivamente, este cargo implica nada menos que la existencia de violencia e incitación a la violencia; «y no solamente el comportamiesto de los detenidos ha mostrado lo contrario, sino que la UMD ha rechazado siempre la acción violenta».

Los oficiales acusados no son otra cosa, señala el informe de la UMD, que militares demócratas que desean para su patria una verdadera democracia, resultado de la voluntad del pueblo y no la falsa democracia impuesta con un Rey...

El documento se refiere después a la situación de indefensión en que se hallan los nueve oficiales, «enviados a prisiones lejanas, encontrándose, así, en la imposibilidad total de comunicar con sus defensores militares, a los que se impide visitar a sus clientes».

Todo el sumario está lleno de graves irregularidades que por sí solas lo invalidarían de tratarse de un verdadero proceso jurídico.

El documento relata cómo la policía político-militar ha registrado en bandas magnéticas todos los interrogatorios, las cuales, una vez manipuladas han sido utilizadas en conferencias en los cuarteles y para difundir notas tendenciosas sobre el comportamiento de los acusados.

Todas las peticiones de la defensa han sido rechazadas. En el colmo de la ilegalidad y por haber hecho estas peticiones, los defensores militares han sido reprimidos, seguidos por la policía y amenazados en cuanto al porvenir de su carrera, todo ello por cumplir con el deber encomendado de defender a unos compañeros.

Durante el período de detención se han incumplido una serie de dis-

posiciones y garantías, en contradic. ción flagrante con las disposiciones militares para estos casos. Después del período de incomunicación se les mantuvo en un estado de semi-inco. municación; encerrados en sus habitaciones y vigilados por policías que impedían toda relación entre ellos. Posteriormente fueron trasladados a las prisiones de Cuenca, Car. tagena y Ferrol, sin permitir a sus esposas y familiares despedirse de ellos. Cuando los defensores milita. res preguntaron al juez las causas del traslado éste respondió que no tenía ninguna noticia. Tampoco sabían nada los directores de las prisiones a las que fueron trasladados. Se trataba, indica el documento de la UMD de evitar a toda costa la visita de sus compañeros y el efecto que produciría en los cuarteles el conocer el asunto.

Como corolario de todo ello, además de la presión de ciertos generales para que se dicten penas máximas, en un derroche de parcialidad, el general Guimera sería designado para presidir el Consejo. Este general ha sido el jefe supremo del SIE (Servicio de Información del Ejército), y es un notorio enemigo de los acusados. (A este propósito se recuerda que se dijo en su día que a los oficiales detenidos se le encontró una lista de 180 nombres de miembros de SIE, viejos oficiales ultrafascistas).

Respondiendo a preguntas de los periodistas, el capitán Domínguez dijo que el delito de sedición es castigado hasta con seis años de cárcel, y el de rebelión militar con 12 años.

Más adelante señaló que, según parece, el juicio se va a celebrar a puerta abierta, pero que la sala la van a llenar con representantes de todas las unidades militares, previamente instruidos por el «SIE», para que a la vuelta a sus unidades den una versión del proceso totalmente deformada. Por ello, siguió diciendo el delegado de la UMD, vamos a pedir a distintas organizaciones internacionales que asistan al proceso como observadores.

En otro momento se refirió a las ayudas que los familiares de los detenidos están recibiendo, parte procedente de colectas entre los mismos soldados... «No solamente se juzga a 10 hombres —precisó— sino a más de veinte niños, ya que si se condena a sus padres a más de tres años (lo que conlleva la expulsión del Ejército), la situación económica de sus familias sería desastrosa.

«El problema hoy no es PARTIDO CO-COMUNISTA SI, O PARTIDO CO-MUNISTA NO. El problema es otro: DEMOCRACIA SI, O DEMOCRACIA CIA NO. Pues la libertad y la democracia son indivisibles».

(De la declaración del P.C.E., enero 1976)

XIRINACS



Le llaman «captaire de la pau» (mendigo de la paz), por su valeroso e infatigable testimonio en la acción por la paz cívica de los españoles, en la defensa de los encarcelados y los perseguidos. «Captaire» de la paz... y de la AMNISTIA, nos permitimos añadir nosotros. El padre Xirinacs y otros religiosos y laicos acuden día tras día a las puertas de la cárcel Modelo de Barcelona a fin de reafirmar la demanda de libertad de todos los presos políticos y sindicales. La policía los secuestra durante unas horas, los traslada a diferentes y lejanos puntos de las afueras de la capital catalana. Pero ellos retornan con la fuerza que les da su voluntad de paz, amnistía y libertad.

El "Consell" de fuerzas políticas de Cataluña

La constitución, el pasado 23 de diciembre, del «Consell de Forces Politiques de Catalunya», cuyo programa ha publicado ya Mundo Obrero, representa un avance importante de la política de unidad democrática del pueblo catalán y también una contribución a la unidad de acción de todos los pueblos de España.

«No es posible la democracia en Cataluña sin conquistarla al mismo tiempo a nivel del Estado Español», fue la respuesta del «Consell» a una de las preguntas planteadas en la rueda de prensa del día 8 de

enero en Madrid.

De acuerdo con este criterio, el «Consell» se propone mantener estrechas relaciones con las instancias unitarias nacionales y regionales y más particularmente con la Junta Democrática y la Plataforma Democrática y con su organismo coordinador. El «Consell» manifiesta su deseo de que ambas instancias se fundan en una, con la que poder llegar a acuerdos de movilización de los pueblos de España y para constituir en el momento oportuno el gobierno provisional con vistas a la ruptura democrática, a la abolición de las instituciones y leyes franquistas y, una vez aplicada la amnistía total y restablecidos los derechos políticos, a la convocatoria de elecciones a Cortes Constituyentes por sufragio universal auténticamente libres y democráticas.

La creación del «Consell» responde a las aspiraciones del pueblo

catalán, al desarrollo de la política iniciada por la «Comisión Coordinadora de Forces Politiques» constituida a fines de 1969, y de la Asamblea de Catalunya», creada en 1971. En esta línea de unidad, en 1975, se desarrolló el Ciclo de conferencias llamado de «Terceres Vies» cuya resolución final, aprobada por más de 3.000 personas reunidas en el Colegio de Abogados de Barcelona, fue una aportación unitaria importante a la política catalana. Nuevas fuerzas se incorporaron a la lucha por las libertades democráticas y nacionales del pueblo catalán.

La gestación del «Consell» a partir de junio pasado fue seguida con interés creciente. El anuncio de su constitución en las condiciones políticas que se están desarrollando inmediatamente después de la muerte del dictador, ha causado un fuerte impacto en la opinión pública catalana y española como lo han demostrado las ruedas de prensa celebradas en Barcelona y Madrid, y el amplio eco que ha tenido en la mayoría de periódicos del país.

Su presencia obliga a moverse y a agitarse a fuerzas hasta aquí aletargadas y, a otras, a adoptar planteamientos más favorables a la democracia, a desmarcarse más abiertamente del régimen dictatorial, a adoptar incluso actitudes de oposición.

Un indudable acierto del «Consell» consiste en no haberse dejado llevar por criterios del exclusivismo. Muy al contrario, el «Consell» se ha declarado abierto a las
fuerzas políticas catalanas que puedan formarse, sean del sector social que fueren y díganse de izquierda, de centro o derecha, a
incorporarse a él, naturalmente a
condición de pronunciarse por la
ruptura democrática.

Por su parte, el «Consell» se esforzará también por tomar la iniciativa y dialogar en un amplio debate, público en la medida posible, con todas las fuerzas políticas, sindicales y sociales de Cataluña.

El «Consell» cuyo programa coincide esencialmente con el de la «Asamblea de Catalunya» ha sido saludado por ésta, cuya importancia reconoce aquél. El «Consell» y la «Asamblea» son dos organismos distintos y por ello complementarios. La actuación de ambos organismos, según sus modalidades y campo de acción, convergiendo hacia el mismo fin, ayudan a elevar la proyección de ambos. Cuando pueda anunciarse que se ha llegado a un acuerdo completo, su fuerza conjunta irá mucho más allá de una simple suma. Se convertirá en un polo de atracción irresistible para fuerzas que todavía dudan. Y puede convertirse en gesto decisivo para la movilización de todas las fuerzas del pueblo catalán con el fin de acabar con el franquismo y la monarquía continuista, restablecer la Generalitat de Catalunya y contribuir al triunfo de la democracia española.

Barcelona 12-1-76.

J.P.

(viene de la pág. 8)

sociedad española, ni con las ideologías y creencias de los grupos, partidos políticos y sindicales realmente existentes. Existe entre la realidad social y los dirigentes oficiales un abismo infranqueable.

Los trabajadores industriales y de servicios, las renovadas profesiones liberales los técnicos medios, las masas campesinas, los pequeños comerciantes y empresarios, el mundo del arte y de la cultura, las regiones y las nacionalidades, es decir, una parte sustancial de la rica y diversa realidad de la España actual, está ausente de los órganos de representación política, económica y sindical. Exceptuada la presencia y significación de sus miembros militares, el Gobierno, por su origen personal y profesional, y su composición ideológica, y sin entrar en consideraciones sobre su voluntad democratizadora, apenas representa otra cosa que los intereses y las ideas políticas, forzosamente parciales, de unas determinadas capas de las clases capitalistas y de la alta burocracia centralista del Régimen.

En estas condiciones, el choque y la confrontación, la inestabilidad social y política, son inevitables. Sobre todo, a partir del momento en que este Gobierno y estas Instituciones, que perte-

necen al pasado, manifiestan con hechos y de palabra, su propósito de perpetuarse en el disfrute del Poder, mediante la exclusión de la legalidad política de todas las fuerzas políticas y sindicales que afirmen que la democracia no admite exclusiones desde el Poder, que la libertad es indivisible, y que sólo el Pueblo puede y debe legitimar a sus propios órganos de opinión, gobierno y representación.

Es preciso erradicar este factor de desequilibrio social y político. Es preciso adaptar la forma y el contenido del Gobierno y de las Instituciones a las realidades de la sociedad española de hoy. Es preciso lograr la ruptura política del Régimen, para que no se produzca la ruptura de la Sociedad.

La Junta Democrática de Madrid y la Plataforma de Convergencia Democrática de Madrid, al analizar e interpretar la situación presente, insisten una vez más en que el único camino posible para el futuro desarrollo social y para la convivencia nacional es el inmediato establecimiento de las libertades y de la democracia, sin dilaciones, sin exclusiones y sin ambigüedades; simplemente, sobre la base del diálogo y el consenso entre los interlocutores válidos que representen a las fuerzas mayoritarias de la sociedad y de sus instituciones.

El intento de cerrar nuevamente, cuando apenas ha empezado a abrirse, el camino que conduce a las libertades y a la democracia sería una operación totalmente en contra de la corriente de la historia, en contra de aspiraciones populares profundamente sentidas por doquier. Por ello mismo, esa operación de cierre implicaría muy graves peligros para toda la sociedad, para las clases sociales sin distinción, con la excepción de una minoría privilegiada, anacrónica, que aún se encuentra enquistada en el poder y que cree poder disponer del destino del país como si fuera de su propiedad privada. En estos momentos, pues, la Junta Democrática de Madrid y la Plataforma de Convergencia Democrática de Madrid llaman a todos los madrileños a que prosigan tenaz y pacíficamente en la defensa de sus inalienables derechos de cara a su propio futuro como trabajadores y como ciudadanos. Y llama también a la responsabilidad de quienes estando en el poder dicen tener aspiraciones democratizadoras, a fin de que recapaciten sobre las muy serias consecuencias de no acertar a ver y valorar lo que de anhelos de libertad, democracia y justicia tienen los planteamientos y reivindicaciones que hoy está formulando cívicamente el pueblo de Madrid.

Madrid, 14 de enero de 1976

(c) Ministerio de Cultura 2005

del momento político

Junta y Plataforma de Madrid

Nota de prensa

"Ratificamos una vez más la petición de amnistía y libertades políticas"

Las peticiones de los trabajadores en conflicto tienen su origen económico en:

- La política de congelación salarial, anunciada de forma radical por el Sr. Villar Mir;
- Las subidas de los precios de los bienes y servicios de consumo general;
- El paro obrero.

Como han declarado los economistas más prestigiosos, los incrementos nominales de los salarios no son la causa de la inflación.

Los trabajadores quieren también:

- Conseguir la libertad sindical y tener instrumentos para la defensa de sus intereses, lo que constituye la regla general en los países de la Europa de la CEE;
- La amnistía y la libertad de los presos políticos y sindicales. Esta aspiración la comparten con los trabajadores los vecinos, amas de casa, los intelectuales, la Iglesia, los Colegios profesionales, los funcionarios... Se trata de un clamor nacional.
- El ejercicio de los derechos fundamentales de reunión, expresión, asociación y manifestación, consagrados en todos los países de la CEE.

La situación conflictiva se caracteriza por:

- La madurez y responsabilidad de los trabajadores; la solidaridad de otros sectores sociales; el carácter pacífico de las acciones obreras; su extensión a los órganos máximos sindicales; la convocatoria abierta; la voluntad de negociación con los empresarios de sus condiciones de trabajo.
- La actitud inmovilista del Gobierno: cierre de locales

sindicales, detenciones y despidos de trabajadores y representantes; notas y declaraciones que intentan denigrar a un movimiento fundamentado y pacífico; la represión violenta del derecho de manifestación pacífica.

En consecuencia:

— Rechazamos la nota de la agencia Cifra y las declaraciones del Ministro de Justicia que expresan una política encaminada a desprestigiar al que discrepa. El Gobierno se sitúa en posición beligerante contra la mejora económica de los trabajadores.

— Pedimos con la máxima urgencia y la mayor energía, la libertad inmediata de los trabajadores detenidos, la apertura de las fábricas, la libre disposición de los

locales sindicales.

- Esperamos que los distintos sectores de la sociedad madrileña se pronuncien en el mismo sentido.

- Declaramos que los empresarios deben negociar con los representantes obreros. Ellos precisan hablar con sus verdaderos interlocutores para llegar a acuerdos válidos. Europa muestra el progreso material de países libres con sindicatos libres.
- Ratificamos, una vez más, la petición de Amnistía y libertades políticas.

Madrid, 14 de enero de 1976.

POR LA JUNTA DEMOCRATICA DE MADRID

POR LA PLATAFORMA DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA DE MADRID

Declaración política

Las reivindicaciones laborales y las manifestaciones cívicas que durante estos primeros días de enero están sucediéndose en Madrid, no pueden considerarse como simples hechos esporádicos, ni como una «oleada de actividades subversivas». Por el contrario, constituyen una respuesta global y democrática -en cuanto que provienen directamente del pueblo- frente a la situación de contradicciones y parálisis de actividad en que se halla el gobierno, que apenas ha hecho otra cosa que formular, en términos ambiguos y contradictorios, una serie de promesas cuyos plazos de realización permanecen absolutamente indeterminados.

Al plantear de forma directa sus reivindicaciones salariales y de condiciones de trabajo, al pedir el sindicalismo libre, al reiterar sus aspiraciones de transparencia y responsabilidad en la vida política municipal y nacional, al solicitar la dimisión del Ministro de Hacienda por su intolerable discurso en las Cortes el pasado 29 de diciembre, al seguir clamando --con todo el resto de España- por la Amnistía, el pueblo de Madrid está pronunciándose claramente por la alternativa democrática; la misma que recientemente y de forma bien clara han formulado la Junta Democrática de España y la Plataforma de Convergencia Democrática en (c) Ministerus de la los días 8 y 9 de enero, que contienen el más firme propósito de culminar el avance hacia la unidad de las fuerzas democráticas de todo el Estado Español.

Hasta el presente, el gobierno no ha hecho nada mínimamente significativo en su pretendido propósito de democratización. La Amnistía ha sido cínicamente denegada, a pesar de haberla pedido millones de personas y centenares de instituciones; la legislación represiva no se ha derrogado ni modificado en un sentido democrático; la promesa de partidos políticos se pospone a un año vista y con tantas y tan inadmisibles exclusiones que pierde toda su virtualidad; los derechos humanos más elementales siguen sin ser reglamentados ni siquiera provisionalmente; y como colofón de todo ello, las últimas detenciones de líderes sindicales y ciudadanos podrían interpretarse como si el gobierno fuera a cerrar los escasos márgenes de tolerancia que se abrieron el 13 de diciembre, para tal vez revelarse así como el instrumento de una minoría de ultras, que siempre está dispuesta a bloquear las aspiraciones de libertad y democracia que palpitan en todos los pueblos de España.

En el fondo de la actual situación, se percibe con claridad creciente, como su última y definitiva causa, el desequilibrio social y político que produce

la existencia de un Gobierno y de unas Instituciones Políticas, que no se corresponden con la composición e intereses de las clases y capas de la actual

